

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 1/29/23 de Catedrático de Universidad del Departamento de Contabilidad y Economía Financiera, Área de Economía Financiera y Contabilidad, convocada por Resolución Rectoral de 29 de junio de 2023, BOE de 19 de julio de 2023, conteniendo propuesta de provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación jmUWd8cgcrjRNANf273TwQ==		Fecha	26/10/2023
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jmUWd8cgcrjRNANf273TwQ%3D%3D	Página	1/1



Código Seguro de verificación: +h6ttWQPURtK6Yi1dxz1/UZ4zD7cPQ5b. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la direccion: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	27/10/2023
ID FIRMA	afirma us es	+h6#WOPI IR#K6Yi1dyz1/I IZ4zD7cPO5h	PÁGINA	1/3



+h6ttWQPURtK6Yi1dxz1/UZ4zD7cPQ5b



## ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

29/06/2023	19/07/2023	1/29/23	
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	№ DE ORDEN DE LA PLAZA	
ASIGNATURAS DEL ÁREA DE CO	NOCIMIENTO ADSCRITAS AL DEPARTAMEN	TO	
PERFIL DE LA PLAZA			
CONTABILIDAD Y ECONOM	A FINANCIERA		
DEPARTAMENTO			
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		
CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO		

## EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
Apellidos y Nombre	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
ZAMORA RAMÍREZ, CONSTANCIO	Favopolic	FOVORDBUE	FARABLE	FLORDRE	FOVORARE
(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.					

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

**GEISER** Nº registro GEISER-9447-3b72-7b18-76cf-1b64-bb4d-333e-381a

24/10/2023 09:12:30 Horario peninsular Validez del documento

REGAGE23e00071786121

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

121 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Código Seguro de verificación: +h6ttWQPURtK6Yi1dxz1/UZ4zD7cPQ5b. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la direccion: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	27/10/2023	
ID FIRMA	afirma us es	+h6ttWQPURtK6Yi1dxz1/UZ4zD7cPQ5b	PÁGINA	2/3	





## ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:	
Proponer para la provisión de la plaza al único concursan tres votos	te que ha obtenido, al menos,
D/D <sup>a</sup> . : CONSTANCIO ZAMORA RAMÍREZ	
Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún conc	ursante ha obtenido, al menos,
Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta por finalizada esta actuación a las $37$ horas del día de la fec	, se levanta la sesión, dando cha.
Sevilla, a 23 octubre 2023	
JA 6 and the	l Secretario/a,
Fdo.: JOSE ANTONIO GONZALO ANGULO Fdo.: JOAQUINA LAFF	FARGA BRIONES
Vocal primero/a, Vocal segundo/a,  Fdo.: ARACELI D MORE ENGUIDANOS Fdo.: JOSE MARIANO MONEVA ABADIA	Vocal tercero/a,  Fdo.: ANDRÉS NAVARRO GALERA

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-9447-3b72-7b18-76cf-1b64-bb4d-333e-381a

24/10/2023 09:12:30 Horario peninsular

Nº registro REGAGE23e00071786121 DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

121 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

GEISER-9447-3b72-7b18-76cf-1b64-bb4d-333e-381a

Código Seguro de verificación: +h6ttWQPURtK6Yi1dxz1/UZ4zD7cPQ5b. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la direccion: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR UNIVERSIDAD DE SEVILLA **FECHA** 27/10/2023 ID. FIRMA afirma.us.es +h6ttWQPURtK6Yi1dxz1/UZ4zD7cPQ5b PÁGINA

